Suscrición.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

RECIDACÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4ª· página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. líneas á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3267

JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 15.—No contiene disposición alguna de interés general.

Término de un desafio.

Nuestro estimado colega *El Resúmen* publica todos los documentos que han mediado desde el origen del disgusto entre el Sr. Gutierrez Abascal y el general Salamanca.

Documentos nuevos, no publica *El Resúmen* más que la carta de los padrinos del Sr. Abascal al general Salamanca; otra carta de estos mismos padrinos al Sr. Abalcal, y la de éste á sus padrinos dando el asunto por terminado.

De la carta de los Sres. Villar Rivas y Acuña al general Salamanca, tomamos estos párrafos:

Los señores generales á quienes Vd. ha pedido dictámen, gozan de tan esclarecida fama en el ejército y de tan alta consideración en la sociedad, que nadie podrá presentar más limpia ejecutoria ni más legítimos títulos que los que ellos tienen para dirimir litigios en que se vea empeñada la honra de un caballero.

Un sentimiento de justicia y no ninguna otra consideración oblíganos á reconocerlo así, pero á la vez reconozca Vd. que dichos señores no constituyen tribunal por solo reunirse á examinar determinadas cuestiones.

La irrevocable resolución que Vd. ha adoptado de no separarse del consejo de sus respetables amigos, pone término á nuestra mision.

En nombre del Sr. Abascal habíamos demandado nosotros con resolución y entereza hasta aquí no quebrantada, una satisfacción ó una reparación. En todas partes encontramos negativas á nuestro derecho.

Nuestra representación, pues, ha terminado allí donde concluye la posibilidad de nuevos recursos.

Los mismos Sres. Acuña y Villar Rivas, han dirigido al Sr. Abascal la siguiente carta:

Sr. D. José Gutierrez Abascal.

Nuestro muy querido amigo: En su poder tiene usted documentos que acreditan nuestra gestion como representantes de Vd. cerca del señor general Salamanca.

Abrigamos la esperanza de haber correspondido á la confianza con que Vd. nos ha honrado.

Nuestra misión ha terminado con la definitiva y última negativa del señor general Salamanca.

Con legítimo orgullo podemos asegurarle que en este litigio de honra, nadie, sin exceptuar á los adversarios, ha puesto en duda la limpieza inmaculada de su honor.

Por último, en la carta del Sr. Abascal á sus padrinos, dando por terminado el asunto, se dice entre otras cosas:

Al defender mi veracidad de periodista y mi honor de caballero, lamentaba sinceramente el carácter de acontecimiento político gubernamental y nacional que tomaron mis informaciones. No le ha sido posible retroceder á mi modestia; llevaba yo unidas á mi decoro representaciones indeclinables; ni hubiera podido hacerlo tampoco, desde el instante en que incidencias de esta cuestion originaron un encuentro honrosísimo, ya conocido por todos. Esperaba, pues, el resultado de las gestiones de mis padrinos, y su resolución en este laboriosísimo incidente..... La carta final que me dirigen me honra devolviéndome mi absoluta independencia.

Terminada por Vds. esta negociación, queda por mí, de igual modo y por meditadas consideraciones, definitivamente terminada, estregando yo el juicio supremo de este conflicto al único tribunal que no puede ser rechazado por nadie, al tribunal de la opinión, compuesto de todas las clases, de todos los corazones y de todas las conciencias.

Disponga tranquilamente su equipaje de capitan general de Cuba el general Salamanca, y vaya, gobierne, moralice, prospere la isla y una con más firmísimos lazos á cubanos y peninsulares, y si esto hiciere, no ha de faltarle en el corazon patriota de este humilde periodista olvido y aplausos.—*José Gutierrez Abascal.*

Madrid 14 de Agosto.

EL PRINCIPE DE BULGARIA.

He aquí los últimos telegramas que sobre el viaje del nuevo principe de Bulgaria, nos comunica la Agencia Fabra:

Bucharest 14.—Ayer llegó á Tirnova el principe Fernando de Coburgo, siendo objeto de una entusiasta acogida.

El discurso que pronunció contestando á la bienvenida de las autoridades fué muy discreto, no aventurando ninguna declaracion que pudiese comprometerle.

Se limitó á hacer votos por la prosperidad y engrandecimiento del pais, sin revelar ni aun embozadamente la política que se propone seguir.

El principe ha ocupado en Tirnova las mismas habitaciones que su antecesor Alejandro.

Mañana prestará juramento ante la Sobranie.

Inmediatamente despues procederá á la formacion del nuevo Gabinete.

Dentro de dos ó tres dias saldrá para Filipópoli y Sofia.

Tirnova 14.—Esta mañana se ha verificado ante la representacion nacional el solemne acto de prestar juramento el principe Fernando de Coburgo á la Constitucion del Estado.

Mañana se reunirá de nuevo la Asamblea y se publicarán los nombramientos de los ministros.

Pasado mañana saldrá el principe directamente para Filipópoli.

Despues de permanecer pocos dias en aquella ciudad, se dirigirá á Sofia.

En todas partes el principe ha sido recibido á los gritos de ¡viva Bulgaria! ¡viva el principe Fernando!

Viena 14.—Se asegura que el principe Fernando de Coburgo tiene la esperanza de obtener la venevolencia del czar á pesar de la cruda guerra de que es objeto por parte de la prensa rusa.

Se dice que la corte de San Petersburgo ya se muestra menos hostil al principe, gracias á poderosas influencias que median á favor de éste.

Constantinopla 14.—El encargado de Negocios de Rusia en esta capital leyó ayer al ministro de relaciones exteriores un despacho suscrito por el señor Giers, protestando contra la eleccion del principe de Coburgo y su llegada á Bulgaria.

El Sr. Giers dice que espera que Turquia se unirá á la protesta de Rusia.

Una comunicacion análoga ha sido dirigida á todas las potencias.

Viena 14.—Los cónsules extranjeros se han abstenido en todas las ciudades de Bulgaria de ofrecer sus respetos al príncipe Fernando.

El representante de Turquia protesta contra el advenimiento al trono de dicho principe, que considera como una violacion de los derechos del sultan sobre Bulgaria.

Noticias locales y generales.

Las fiestas de La Bisbal han sido solemnísimas y en extremo concurridas, habiendo tenido lugar antes de ayer tarde el Certámen Literario-musical que estuvo lucido en grado superlativo. Como además de la estancia allí de nuestro Director como individuo del Jurado, teníamos un colaborador literario encargado de escribir la revista correspondiente, y ambos llegaron ayer á esta capital de regreso de la del Bajo Ampurdan, aplazamos para otro dia el ocuparnos con alguna detención de lo que ha sucedido en La Bisbal, que bien merece la pena hacer público el estado de cultura de un pueblo que á su amor al trabajo reune su amor á las artes liberales y á todo cuando conduce á la perfección por el camino del progreso.

Interin cumplimos con este deber, reciban los *Sis Parells Bisbalenchs*, las Autoridades todas y especialmente el digno Alcalde señor Sauch, y los literatos y aficionados á la literatura que residen en la Bisbal, la expresión de nuestro reconocimiento por su fino trato é incansable afán por hacernos á todos muy gratas las horas que hemos tenido el gusto de pasar á su lado.

En verdad, el pueblo de La Bisbal es digno del título de cortés é ilustrado que con justicia disfruta.

—Dice la *Gaceta* de Galicia periódico de Santiago, que un camarero del Café Español de aquella ciudad, encontró en el mismo un paquete que contenia cinco mil duros en pagarés y letras de Manila, los cuales fueron entregados á su dueño una vez justificado que le pertenecian.

Manuel Corregal, que así se llama el mozo, fué gratificado por el dueño de los cinco mil duros con.... *cuatro reales.*

Ni Samuel.

—Con gusto tomamos lo siguiente de nuestro colega *El Ampurdanés:*

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros abonados, que el popular ex-Gobernador de la provincia nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Matas, á quien operaron en Rosas los inteligentes médicos D. Jaime Pi, catedrático de patologia general, D. Francisco Suñer, menor, y D. Eugenio Perxas, se encuentra en buen estado de curación, esperándose que en breve quedará completamente curado de la enfermedad que durante tanto tiempo venia minando su robusta naturaleza.

Mucho nos alegraremos que nuestro particular y antiguo amigo señor Matas recobre completamente la salud algo quebrantada por una fístula que venia padeciendo tiempo hacia, segun nuestras noticias.

—También son del mismo *Ampurdanés* las siguientes líneas, rectificación honrosa para el colega y para el digno Administrador de Correos de la ciudad de Figueras. Dicen:

Apenas leyó el señor Administrador de correos nuestro amigo D. Miguel Coll, la noticia de *El Ampurdanés* referente á haberse recibido una carta abierta por sus dos extremos, trató de averiguar el hecho resultando que la culpa procedia del remitente, como hemos tenido ocasión de comprobarlo.

Aun cuando ya supimos al redactar el anterior suelto que la falta procedia de otra parte, creemos un deber de justicia hacer esta aclaración, con tanto mayor motivo, en cuanto de ningun modo podia entrar en nuestro ánimo molestar á tan celoso y digno empleado que, en cerca de dos años que viene desempeñando tan delicado cargo, no ha dado motivo á la más mínima reclamación, antes al contrario, se ha hecho acreedor por su laboriosidad y por su celo á la consideración que le tienen sus paisanos.

—Durante tres dias ha estado ardiendo el bosque que el señor Nouvilas posée en el término de Castelló de Ampurias. El incendio lo ha producido la bárbara manía que tienen los colonos y pastores de quemar los matorrales. Las pérdidas han sido de consideración.

—Nuestro querido colega *El Taga* de Ripoll dice, que la escuela laica que ha fundado allí el señor Gabarró, vá hácia la ruina.

Lo presumiámos; es el porvenir de esas escuelas en todas partes aunque el ex-fraile no quiera convencerse de ello.

—En el tren de antes de ayer tarde, salió para La Bisbal el digno Gobernador civil de la provincia, quien llegó á dicha villa en el Tranvia que enlaza con el tren de Francia y llega á La Bisbal, á las siete de la tarde.

En la Estación fué recibido el señor Ruiz Martinez por el Ayuntamiento presidido por su digno Alcalde señor Sauch,

Juez municipal, Teniente de la Guardia civil y personas importantes de la población. Verificadas las oportunas presentaciones, el señor Gobernador se trasladó á casa del Alcalde en donde se hospeda, seguido de gran número de vecinos. Por la noche fué obsequiado por la orquesta *dels Sis Parells Bisbalenchs* y sociedad *Orfeonista*; mas tarde asistió al baile del Casino preparado por la misma Sociedad, y ayer mañana visitó los edificios públicos, escuelas, iglesia parroquial y demás, enterándose minuciosamente de las necesidades y adelantos de tan culta población.

Creemos que el señor Ruiz Martinez regresará esta noche ó en la de mañana.

—Con motivo de haber tocado en la Rambla la música de Asia, se vió el paseo muy concurrido las noches del domingo y lúnes últimos.

—En un sitio de la playa de Palma de Mallorca llamado el *Jonquet*, se estaban bañando dos niños de seis años, cuando perdiendo tierra fueron arrastrados mar adentro. Otro chico de unos catorce años que vió el peligro en que los primeros se hallaban, se lanzó en su socorro sin reparar en el riesgo, consiguiendo sacarlos ilesos. Noticioso del hecho el señor Alcalde de aquella ciudad, propuso al Ayuntamiento se otorgara al Salvador una recompensa digna de su meritorio acto, acordándose así por unanimidad.

—Hace tres noches brilló por la oscuridad el foco eléctrico, extramuros de la puerta de Alvarez. Es lástima tengamos que registrar tales intermitencias.

—La situación del mercado de la Habana el dia 28 de Julio era la siguiente:

Oro español del 234 3/4 al 235. Cambios firmes. Azúcares sin animación.

—En el dia de antes de ayer se entregó al mismo señor Delegado de Hacienda, dos recursos de alzada por ante el señor Director general de impuestos, en vista de las resoluciones que por consumos dictó dicha autoridad contra el Ayuntamiento de Ullá y á favor de los contribuyentes D. Pedro Payet y D. Juan Nadal.

¿Qué pasará en dicho pueblo con estas alzadas y detencion del Alcalde, Alguacil, depositario y Comisionado ejecutor?

—El capitan del Batallón Depósito de esta capital D. Juan Callis y Gou, ha sido destinado á prestar sus servicios en Filipinas.

Sentimos la ausencia de tan distinguido militar, deseándole al propio tiempo que mucha suerte en su nuevo destino, y un feliz viaje.

Crímenes horribles.

Durante veinte dias ha permanecido oculto por la justicia un crímen horrible cometido á mediados del pasado mes en la provincia de Córdoba.

Noticioso, por último, el gobernador, puso en averiguación de los hechos á una pareja de la Guardia civil, que ha dado al fin y al cabo con el criminal.

Parece que una jóven de diez y ocho años de edad, llamada Concepción Pérez, tuvo por dicha época de amores ilegítimos un niño. Su padre, llamado Antonio y apodado *Cuatro Cuartos*, concibió, al tener noticia de ello, criminal idea, que puso rápidamente en práctica.

Se dirigió á la habitación que su hija ocupaba en la Huerta Canaleja, del término de Montilla, y despues de increparla duramente, le arrancó el niño de entre los brazos, lo mató en su presencia y salió con el cadáver para darle entierro en los terrenos cercanos.

No satisfecho con crímen tan salvaje, regresó acto seguido á la casa, sacó de ella á su hija, mal vestida con los piés desnudos, y sin compasión ante sus gritos y lamentos, la ató una cuerda al cuello y la colgó de un árbol.

Despues de contemplarla largo rato y gozarse con su martirio, descolgó el cuerpo casi exánime, lo introdujo en una alberca inmediata y se entretuvo en arrojarle agua sobre la cabeza.

Se ignora si la abandonó en semejante lugar ó si la condujo de nuevo á su casa.

Lo cierto es que la infeliz, que escapó milagrosamente con vida de las manos de su padre, se volvió loca á los pocos dias, segun los médicos, del agua que el padre le arrojó en la cabeza despues de los padecimientos sufridos.

Cuatro Cuartos ha sido capturado por la Guardia civil y conducido ante el Juez del partido.

En una casa de Borja (Zaragoza) vivian don José Tejero, su esposa doña Rosario Manero, cuatro hijos de éstos y una hermana de la señora, llamada Justa.

Dias pasados salió doña Rosario con tres de sus hijos para el monasterio de Misericordia. En la casa quedaron las restantes personas de la familia. En la mañana del sábado último se presentó doña Justa en casa de unos amigos, diciendo que por disgustos que habia tenido con el Sr. Tejero se habia separado de su compañía. El Sr. Tejero buscó á su cuñada, y cuando la encontró la rogó que volviera á su casa. Asi sucedió, si bien Justa hizo presente que no permanecería en ella sino el tiempo que tardara en regresar su hermana Rosario.

Momentos despues de esto, el Sr. Tejero acometió con un puñal á Justa, á la que mató hundiéndole el arma *trece veces* en su cuerpo. Un niño del Sr. Tejero, al oir los gritos que dió su tia al caer en el suelo, avisó á un vecino. Cuando éste llegó á la casa, Justa estaba ya muerta: su cadáver yacía en medio de un patio. Oyóse instantes despues una detonación en el piso principal de la casa. El Sr. Tejero acababa de suicidarse. Trascurrió un cuarto de hora, y se presentaron, de regreso del monasterio de Misericordia, doña Rosario y sus tres hijos. El niño que habia quedado en la casa se dirigió á su madre, diciendo:

Mamá, papá ha matado á la tia Justa.

La hermana de doña Rosario estaba próxima á contraer matrimonio.

La Revolución.

Hace cuarenta años que no existia en todo el Norte América una solo mujer dedicada á la medicina. En el año de 1851 ingresó en la profesión la señorita Isabel Blachkwell, siguiéndola despues su hermana Emilia. Estas dos profesoras trabajaron mucho por conseguir el establecimiento de un buen colegio, hasta que al fin lo lograron, fundando el que actualmente funciona con el nombre de «Colegio de medicina de mujeres,» dirigido por la doctora Emilia Blackwell, y del cual han salido ya 140 doctoras graduadas, que ejercen su profesión libremente y con buen éxito, aunque no sabemos si con igual acierto.

En la actualidad hay 40 alumnas, de las que saldrán graduadas á fin del año de 8 á 12.

De las 140 doctoras que se han graduado en este colegio, hay unas cincuenta empleadas en los dispensarios de la ciudad, 14 en varios hospitales y el resto en otros dispensarios, hospitales y enfermerias en varios Estados de la Unión. Muy pocas carecen de empleo en alguna de las mencionadas instituciones, porque son muy solicitadas, especialmente para asistir á las mujeres y niños.

El hospital y dispensario de Harlem y el hospital y dispensario de Lucrécia Mott, en Broklyn, han sido fundados por dos de las doctoras graduadas en el mencionado colegio, y otras dos forman parte de la Junta de Sanidad ó Estado Mayor de los hospitales. Once pertenecen á la Sociedad de medicina del Condado de Nueva Yorck; diez y ocho á otras sociedades especiales de medicina; una á la Sociedad neurológica americana; veinte dan clases de medicina en distintas sociedades y escuelas; veintiuna escriben en distintos periódicos de la facultad; dos han publicado obras y folletos sobre medicina, y cinco han inventado nuevos instrumentos de cirujia.

Entre las más notables y célebres por su talento y conocimientos se citan á la señora doña Maria Putnam Jacobi, graduada en Paris; la señorita doctora Anita S. Daniel y la señora doctora Sara Mac-Nutt que han escrito obras importantes y figuran al frente de las más notables instituciones sanitarias de Nueva Yorck.

Madrid y Provincias

En parte recibido en los centros oficiales de Madrid se dá la noticia de que Urbano Aleu Gonzalez, de 21 años de edad, vecino de Villaverde, acudió á un monte de Dénia en compañía de dos sujetos más á cortar pequeña cantidad de romero y tomillos para leña.

Como el monte referido pertenece á la parroquia de Orega, tan pronto como el cura párroco D. Anastasio Fernández tuvo conocimiento del hecho, armó de escopetas á varios de sus feligreses al propio tiempo que él lo hizo tambien, y procedieron á la busca del Urbano.

Este fué sorprendido á las nueve de la noche; pero apelando á la fuga, el párroco descargó su arma sobre aquél, hiriéndolo gravemente en la paletilla izquierda, de cuya herida falleció á las trece horas.

El hecho ocurrió el dia 3 del actual.

—Con raras circunstancias ha matado un rayo á una mujer en Castellá del Valle.

La infeliz, al dar comienzo la tempestad, estaba sola en su casa, é impulsada por el extraño temor que hace que algunas personas se consideren más seguras contra el meteoro estando acompañadas, se trasladó á la casa inmediata.

Al poco rato cayó un rayo sobre su propia casa, y como si tuviese señalada la víctima, recorrió todas las habitaciones y pasó á la casa contigua, dió muerte á la infeliz que en ella se refugiaba y respetó á todas las personas que con ella se hallaban.

—Dice un diario de Zaragoza que el cardenal arzobispo Sr. Benavides piensa en la convocatoria de un Concilio al que asistan todos los prelados de la provincia eclesiástica cesaraugustana.

—Dice *El Cronista*, periódico sevillano:

«Segun parece, la fábrica de tabacos de Sevilla, va á ser el *refugium pecatorum* de los restos de tabaco viejo que el Gobierno ha hecho tomar á la empresa.

Las labores que se están haciendo y se pondrán á la venta, si son de ese tabaco, seguramente serán malas é infumables.»

—Más allá de la Cala del Moral un rayo mató en la noche del 14 á dos hombres y un burro, que estaban á la puerta de una choza.

Dentro estaban los hijos y la esposa de uno de ellos, y se salvaron milagrosamente.

Tambien en la era de la Rechina, á un kilómetro próximamente de la villa del Colmenar (Málaga), cayó una exhalación, que abrasó todo el trigo reunido en la era.

—El sábado á las cinco de la mañana cayó una chispa eléctrica al lado del cementerio de Mallona (Bilbao), rompiendo un árbol y arrancando además de las manos el paraguas á una mujer que pasaba en el momento por aquel sitio.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

Santa Elena.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de la Congregación

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 16.—Rusia ha dirigido á las potencias signatarias del tratado de Berlin una nota protestando de que el príncipe Fernando de Coburgo haya tomado posesión del trono de Bulgaria.

Esta nota está redactada en tono fuerte de amenazador, habiendo producido buen efecto en Viena y Lóndres, lo cual evidencia que el príncipe no obra de acuerdo con Rusia.

Los conservadores censuran al señor Martos porque no ha ido á San Sebastian para saludar á doña Cristina.

El señor Linares Rivas ha dirigido una carta al general López Domingnez, negando que se halle en desacuerdo con él.

Telegramas extranjeros.

Paris 16.—M. Flourens y el señor Albareda se avistarán el sábado para continuar las negociaciones relativas á la exportación de nuestros caldos.

Parece que el ministro de Agricultura ha desechado las pretensiones de los cosecheros franceses para que se permita encabezar los vinos en alcoholes extranjeros.

Entre los republicanos emigrados españoles nótase mayor animación que de costumbre.

El príncipe Fernando de Coburgo ha jurado la Constitucióa búlgara.

Roma 15.—El ministro de Marina se halla en la isla de la Magdalena inspeccionando los trabajos de las fortificaciones en compañía del almirante Lovera, del general de la Penne y otros oficiales.

Praga 15.—Los periódicos tcheques acentúan la la campaña contra de Hungría.

Uno de ellos declara que los eslavos de Austria continuarán, á pesar de la cólera de los húngaros, desaconsejando á su país toda intimidad con Alemania y recomendando que se entienda con la Rusia.

Viena 16.—El consul de Austria en Brindis ha desmentido oficialmente los rumores que habian circulado sobre la aparición del cólera en aquel país.

Ha llegado á esta capital el príncipe Augusto de Coburgo, hermano del príncipe Fernando y almirante de la marina brasileña. Le acompañan sus dos hijos los príncipes Pedro y Luis.

Se confirma el rumor de que el príncipe Fernando entregó en Viena dos notas á los embajadores de las grandes potencias; una despues de su elección y acompañada de las reservas conocidas, y la otra en el acto de ponerse en camino.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS